

CONVOCATORIA ORDINARIA GADRA-010-2020

Parroquia Roberto Astudillo, 17 de julio de 2020

Lcda. Deisy Arana

**VICEPRESIDENTA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL ROBERTO ASTUDILLO**

De conformidad con el art. 70 literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), me permito convocarle a usted, a la SESION ORDINARIA que se llevará a cabo el miércoles 22 **de julio de 2020** a las 10H00 AM, en las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Roberto Astudillo, previa constatación del quorum, a fin de tratar los siguientes puntos.

1. Facturación del Mercado Virgen de Agua Santa
2. Remodelación del CDI Bello Amanecer
3. Pago de ínfima cuantía del ducto cajón
4. Gastos del Infocentro
5. Varios y resoluciones

De conformidad con el artículo 101 de la Constitución del Ecuador y con el inciso final del artículo 316 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), dispongo al secretario del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Roberto Astudillo, la difusión pública de esta convocatoria.



Sr. Nelson Félix Solís Valarezo
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE ROBERTO ASTUDILLO
C.I. 0923701890
Teléfono: 096310556